

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1005299679
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JOSE GUILLERMO HERNANDEZ CARRENO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 7A 104 - 08 TELÉFONO:	6616839
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7734956448	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre
QTRÓS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2019	SALUD: AÑO: 2019
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/12/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 532224179

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	1	\$ 148.700
SUBTOTAL:			1	\$ 148.700
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 116.100
SUBTOTAL:			1	\$ 116.100
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 4.900
SUBTOTAL:			1	\$ 4.900

TOTAL PAGADO:	\$ 269.700
----------------------	-------------------

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Diciembre 09 de 2019

Señor

Juan Carlos Hernández Vega

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.815449

Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales

Relaciones Corporativas e Internacionales

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual mes Diciembre del año 2019

Referencia: CO1.PCCNTR.815449

Jose Guillermo Hernandez Carreño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.005.299.679 de Capitanejo, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N. (\$24.613.200) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019 b) pagos iguales mensuales por el mes de marzo a diciembre de 2019, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.(\$2.322.000). PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2019.

OBJETO:

Prestar los servicios de apoyo a la gestión para lograr un canal de comunicación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, para la consecución de nuevos contratos de aprendizaje, así como la divulgación en el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje por los diferentes canales oficiales de la Entidad.

 <p>siqa CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL</p> <p>SENA</p>	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
--	---

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de aprendices por parte de las empresas voluntarias y reguladas.	Se enviaron perfiles de aprendices a empresas para su respectiva revisión y selección.	Vía correo electrónico se enviaron perfiles de aprendices.
2.	Realizar, apoyar y participar en los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación, Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	Se realizó inducción y reinducción en el CIDM a aprendices nuevos y próximos a salir a etapa productiva y eventos de capacitación de contrato de aprendizaje a empresarios.	Listas de asistencia, Fotos aprendices en inducción y reinducción. Listas de asistencia y fotos con empresarios.
3.	Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM.	Se dio respuesta a solicitudes de aprendices por parte de las empresas.	Por medio del aplicativo CRM se atendieron solicitudes empresariales.
4.	Concertar con los empresarios visitas para gestionar nuevos contratos de aprendizaje, buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices.	Atención a empresarios en oficina CIDM	Se atendieron empresarios en oficina CIDM entregando bases de datos aprendices
5.	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo.	N/A	N/A
6.	Apoyar estrategias y campañas que potencialicen el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas.	Envío de correos a empresarios en incumplimiento de cuota regulada.	Via Correo electrónico.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

7.	Responder a las diferentes inquietudes o dificultades que se les presente a los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota.	Se atendieron todas las dificultades que se presentaron a los empresarios en el manejo de la plataforma SGVA.	Se brindó asesoría y acompañamiento a los empresarios en las dificultades presentadas en la plataforma SGVA; al mismo tiempo se apoyó en el registro de contratos de aprendizaje.
8.	Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad.	Envío por correo electrónico de remisión planta de personal y recordatorio a empresas en incumplimiento.	Envío de correo electrónico a empresas de remisión de planta y de incumplimiento.
9.	Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley.	N/A	N/A
10.	Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria	Se mantiene actualizado el aplicativo SGVA en relación a aprendices y regulación de cuotas a empresas.	Se mantiene actualizado el aplicativo SGVA en relación a aprendices y regulación de cuotas a empresas.
11.	Validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces.	Se habilito 1 empresas voluntarias en aplicativo SGVA.	Se habilito 1 empresas voluntarias en aplicativo SGVA.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

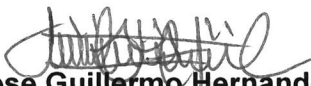
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

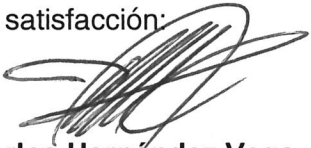
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL No. **7734956448** expedido por SOI correspondiente al mes de Noviembre del año 2019.

Evidencias en (2) folio

Cordialmente,


José Guillermo Hernández Carreño
 Contratista
 C.C. No. 1.005.299.679

Recibí a satisfacción:


Juan Carlos Hernández Vega
 Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.815449 de 2019

[illegible]

Cordial saludo señor empresario, según solicitud de perfil en asistencia administrativa envío aprendices disponibles para contrato de aprendizaje.

Apellidos	Nombres	Teléfono	Municipio	Centro	Fecha Lectiva	Fecha Productiva	Especialidad	Correo
VELASQUEZ RUILOD	OLGA LUCIA	3134065481	FLORIDABLANCA (SANTANDER)	CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA -FLORIDA BLANCA-	23/07/2019	23/01/2020	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	oigavelasquez18@yahoo.com
VARGAS MALDONADO	KARLE SHIRLEY	3184475031 - 3006462505	FLORIDABLANCA (SANTANDER)	CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA -FLORIDA BLANCA-	22/07/2019	23/01/2020	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	K3VARGAS4598@MIS2014.EDU.CO

Cordialmente,



José Guillermo Hernández Carreño
Tecnólogo contrato de aprendizaje –
relaciones corporativas
Regional Santander
calle 16 # 27-37, Bucaramanga,
Colombia
Tel.: +57 (7) 6800600 Ext. 73153-73604
jehernandezc@sena.edu.co
www.sena.edu.co

 Responder a todos
 
 Eliminar
  No deseado
  Bloquear
 

RE:

Jose Guillermo Hernandez Carreno
Lun 2/12/2019 5:00 PM
Edefmira Bueno <contabilidad@espumassantander.com>

Cordial saludo dra Luz Stella, según solicitud envío las fechas de los contratos ya fueron arregladas a través del aplicativo SGVA.

[illegible][illegible]

⌂ Responder a todos ✕ 🗑 Eliminar 🚫 No deseado Bloquear ...

RV: Formatos hoja de vida y minuta

 Jose Guillermo Hernandez Carreno
Lun 2/12/2019 5:45 PM
jahernandez012@misena.edu.co



FORMATO HOJA DE VIDA SE...
74 KB



MINUTA CONTRATO DE APR...
18 KB

2 archivos adjuntos (121 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje

Cordial saludo , según solicitud envío formatos hoja de vida y Minuta de contrato de aprendizaje.

Cordialmente,



José Guillermo Hernández Carreño
Tecnólogo contrato de aprendizaje –
relaciones corporativas
Regional Santander
calle 16 # 27-37, Bucaramanga,
Colombia
Tel.: +57 (7) 6800600 Ext. 73153-73604
jghernandezc@sena.edu.co
www.sena.edu.co



Envío de cartas de presentación

outlook.office.com/mail/deepink?version=201711050313&popoutv2=1

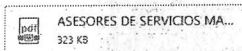
Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear

Carta de Presentación



Jose Guillermo Hernandez Carreno
Lun 2/12/2019 5:35 PM
recursohumano@grupomanejar.com

📧 ↶ ↷ → ...



Cordial saludo señores ASESORES DE SERVICIOS MANEJAR LTDA, según solicitud envío carta de presentación aprendiz KAREN VANESSA SERRANO FONTECHA para proceso de contrato de aprendizaje.

Cordialmente,



José Guillermo Hernández Carreño
Tecnólogo contrato de aprendizaje –
relaciones corporativas
Regional Santander
calle 16 # 27-37, Bucaramanga,
Colombia
Tel.: +57 (7) 6800600 Ext. 73153-73604
jghernandez@sena.edu.co
www.sena.edu.co



Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear

RE: Carta de presentación



Oficina de Infraestructura UTS <infraestructura@correo.uts.edu.co>
Mié 4/12/2019 11:37 AM
Jose Guillermo Hernandez Carreno

📧 ↶ ↷ → ...

Bucaramanga, 4 de diciembre de 2019

Señores
SENA

Me permito dar respuesta su comunicación 68-9225-1.

La oficina de infraestructura esta interesada en tener la cuota de aprendizaje con la señorita MELISA PAEZ VASQUEZ.

Cordial saludo.

Ing. FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA
Jefe de Infraestructura
Unidades Tecnológicas de Santander
Teléfono: 6917700 Ext. 1201

De: Jose Guillermo Hernandez Carreno <jghernandez@sena.edu.co>
Enviado: martes, 3 de diciembre de 2019 4:37 p. m.
Para: Oficina de Infraestructura UTS <infraestructura@correo.uts.edu.co>
Asunto: RV: Carta de presentación

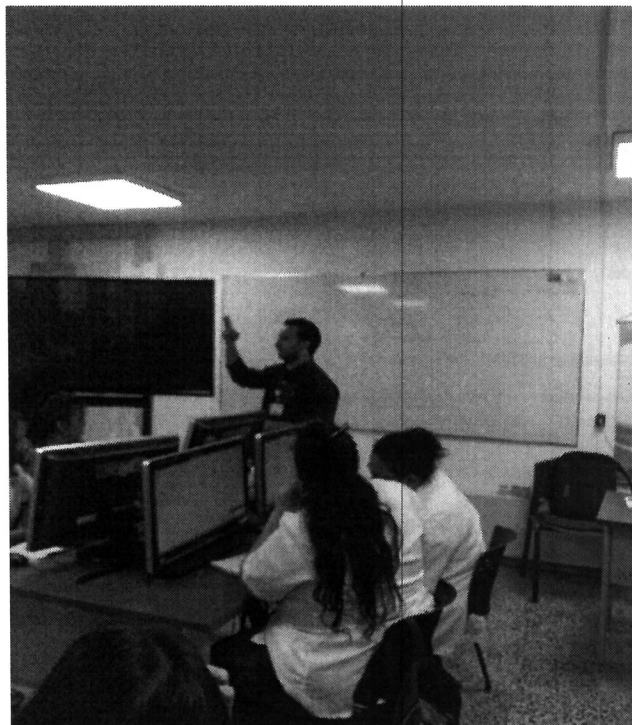
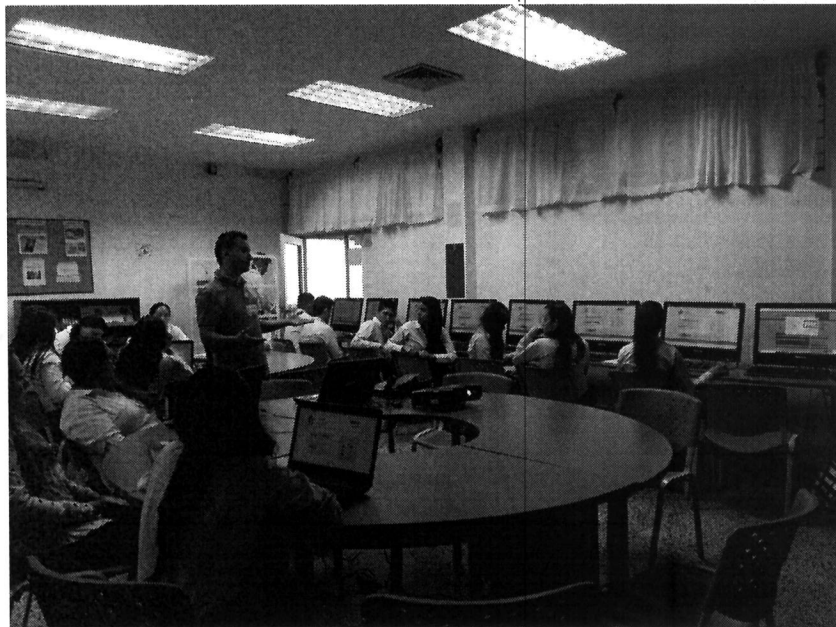
Cordial saludo señores Unidades Tecnológicas de Santander, según solicitud envío carta de presentación de aprendiz Laura Melisa Paez Vasquez para proceso de contrato de aprendizaje.

Cordialmente,

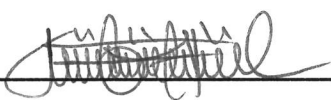


José Guillermo Hernández Carreño
Tecnólogo contrato de aprendizaje –
relaciones corporativas
Regional Santander
calle 16 # 27-37, Bucaramanga,
Colombia

reinduccion contrato de aprendizaje



FIRMA: _____



JOSE GUILLERMO HERNANDEZ CARREÑO

C.C. 1005.299.679 de Capitanejo

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.815449 del 11 de febrero de 2019